



Santiago, 6 de enero de 2021
BPC-001/21

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL

**BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS
AGROPECUARIOS S.A.**

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, informo a Ud. como hecho esencial respecto de la Bolsa de Productos de Chile, que el accionista Inversiones Bursátiles S.A., sociedad filial del accionista Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, adquirió, con fecha 4 de enero de 2021, un total de 55.000 acciones de la compañía, las que representan un 7,88% de su capital accionario.

Se hace presente que lo anterior fue debida y oportunamente informado a esa Comisión en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley de Mercado de Valores y Norma de Carácter General N°269.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CHRISTOPHER BOSLER B.
Gerente General
Bolsa de Productos de Chile